



La Jornada

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO DE MÉXICO // AÑO 4
NÚMERO 1276 // Precio 10 pesos

Estado de México



Renuncia al PRI el alcalde de Zinacantan

- Anuncia su adhesión al Partido Verde antes de informar al tricolor
 - Anticipa que se puede prever una desbandada de priistas
- GERARDO GARCÍA / P. 3

Lidera Edomex en unidades económicas

- Se ubica en la primera posición a nivel nacional, de acuerdo con el INEGI
 - La entidad es la segunda economía más grande del país
- ALEJANDRA REYES / P. 4



No más diálogo mediático con Trump: Sheinbaum

- Propone la presidenta tras la sugerencia de anexionar México a EU
 - “México es un país libre, soberano e independiente”, reitera
- REDACCIÓN / P. 2



Votarán hoy el dictamen de reforma al Poder Judicial estatal

Diputados locales ofrecen libertad con candados

- Magistrados podrán definir a un presidente, pero será interino
- Legisladores dicen que respetarán su decisión
- Se facultarán para ratificar la determinación de los juzgadores
- Advierten que se reservarán el derecho de removerlo

GERARDO GARCÍA / P. 5

Bloquean Ecatepec trabajadores del Tren Maya



▲ Trabajadores del tramo 7 del Tren Maya bloquearon por seis horas las carreteras México-Pachuca y México-Querétaro para exigir a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el pago de los trabajos realizados en la obra emblemática de la zona sur, durante la pasada administración. Los inconformes tomaron las vialidades desde las primeras horas del día, en

espera de que sus demandas fueran atendidas y no se retiraron hasta obtener el compromiso de la dependencia federal de establecer mesas de diálogo para resolver sus exigencias. Sin embargo, amagaron con regresar y tomar más vialidades que conectan a la capital del país, si no son respetados y se cumplen los acuerdos. Foto Especial. MIRIAM VIDAL / P. 2



La Jornada
Estado de México

DIRECTORIO

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Verver

LA JORNADA ESTADO DE MEXICO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial
J. Israel Martínez Macedo

Coordinadora General
Fabiola González
Ceballos



correo@estadodemexico.
jornada.com.mx



https://estadodemexico.jornada.com.mx



Twitter:
@JornadaEdomex



Facebook:
@LaJornadaEdoMEX

CONTACTO COMERCIAL
comercial@estadodemexico.
jornada.com.mx
Tel: 558951 0832
Tel: 722914 9660

Publicación diaria,
10 de diciembre 2024

Domicilio de la publicación

José María González Arratía No. 102,
Segundo Piso, Col. San Sebastián
C.P. 50150, Toluca de Lerdo
Estado de México.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2020-111712383352-101

EXIGEN PAGO DE SALARIO

Bloquean autopistas trabajadores del Tren Maya en la entidad

Cientos de personas que las transitaban tuvieron que continuar su camino a pie

MIRIAM VIDAL

Trabajadores del Tren Maya en el sureste de México, trasladaron su protesta al Valle de México, donde provocaron caos en las autopistas México-Pachuca y México-Querétaro para exigir el pago por la obra inaugurada hace un año. Tras cerca de seis horas de bloqueo, los manifestantes se retiraron con el compromiso de las autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de instalar mesas de diálogo.

Los trabajadores y transportistas exigen que se cubra el salario por los trabajos realizados en el Tramo 7 de la construcción del Tren Maya, una de las obras clave del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Los inconformes hicieron un llamado a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a atender su demanda y amagaron con continuar con sus movilizaciones en otras vías importantes que co-

nectan a la capital del país en caso de no encontrar una solución.

Desde el amanecer y durante seis horas, colocaron tráileres, camiones de carga y llantas sobre dichas vías, impidiendo el paso de cientos de personas, que optaron por caminar a pie de carretera.

Los inconformes se apostaron sobre la autopista México-Pachuca a la altura del monumento conocido como El Vigilante y en la México-Querétaro cerraron el tramo hasta la caseta de Tepetztlán, en el kilómetro 43+000.

Los manifestantes retiraron su protesta cerca del mediodía cuando lograron el compromiso de las autoridades para establecer mesas de diálogo en donde sus peticiones puedan ser atendidas.

▼ **La escultura de El Vigilante, fue uno de los puntos en los que los trabajadores del Tren Maya cerraron las carreteras en protesta por la falta de su pago.**
Foto Miriam Vidal



Protestan docentes del CECyTEM; demandan renivelación salarial

AURA MORENO

Docentes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM) se manifestaron en la Avenida Tecnológico para exigir a las autoridades escolares gestionar con el gobierno estatal la homologación presupuestal y que se lleve a cabo una renivelación salarial para casi 2 mil trabajadores.

Baltazar Martínez, uno de los inconformes, explicó que han hecho la homologación salarial en todo el país, con excepción de tres entidades, entre ellas el Estado de México, donde el gobierno estatal no ha pagado su parte, por la falta de gestión de las autoridades escolares, lo que entorpece el pago federal que debió realizarse desde septiembre de este año.

“Somos de los únicos estados que no han pagado esa homologación que es un emparejamiento del salario y mejoramiento de categorías, hay quienes tenemos más de 20 años el mismo nivel”, aseguró.

Explicó que hace un año se aprobó el presupuesto en la cámara de diputados tanto federal como estatal y en la mayoría de los estados el recurso federal se pagó a finales de julio; sin embargo, el estado dice que no ha dado el 50% que le corresponde.

“El estado no ha pagado, la ges-

▲ **Maestros inconformes se manifestaron con el cierre de la avenida Tecnológico, una de las arterias viales más importantes del valle de Toluca. Exigen homologación de pagos.** Foto Emilio Varela

tion para que se dé el recurso ya la hicimos, lo que tenía que hacer el Colegio era la gestión con el estado, esto debió pasar hace 5 meses y aún no nos dan una respuesta, solo nos dicen que pagarán y ese día nunca llega”.

En territorio mexiquense, dijo, hay 60 planteles del Colegio y cerca de 2 mil maestros al frente de las aulas, por lo que está homologación aportaría a los sueldos de más de 500 docentes si se logra que el año próximo siga la siguiente etapa de homologación y más aumentos.

“La dirección general ha firmado las minutas, el director Joel Cruz, pero nos dice que nos pagan y no llega el dinero, eso solo demuestra que no hay voluntad”, señaló.

Consideró que debe haber colaboración y empezar a pagar con el dinero que tengan y poco a poco aumentar el número de trabajadores beneficiarios, pero lamentó que no hay voluntad por parte de las autoridades de la CECyTEM.



REDACCIÓN

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, pidió dejar el “diálogo” a través de los medios de comunicación con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, quien el fin de semana, sugirió que su país anexiona a México, al que acusó de recibir “subsídios” estadounidenses.

“Creo que vamos a dejar un poco este diálogo a través de los medios. Obviamente, México es un país libre, soberano, independiente, eso lo sabemos todos y así siempre lo tenemos que defender”, señaló la mandataria durante su conferencia de prensa matutina.

Sheinbaum propone dejar el “diálogo” con Trump a través de medios de comunicación

Con este “diálogo” con Trump, Sheinbaum hizo referencia a la serie de declaraciones que el próximo presidente estadounidense hizo en los últimos días respecto a México, las más recientes durante una entrevista publicada el domingo por la Cadena NBC, en la que aseguró que su país subsidia a los mexicanos y a Canadá y sugirió anexionarlos como estado 51 y 52.

Sheinbaum ratificó lo que dijo el fin de semana en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en el sentido de que la única manera de competir con otras regiones es fortalecer el tratado comercial.

“Más que vernos como competencia hay que vernos como complemento. Trump firmó el trata-

do comercial y Estados Unidos ha tenido muchos beneficios del tratado”, señaló la mandataria.

Más adelante, indicó que hay algunos acercamientos para lograr un encuentro entre los equipos de trabajo de la próxima administración estadounidense y el gobierno mexicano, y que confía en que esto ocurra antes de la toma de posesión del magnate, el próximo 20 de enero.

Reconoció como importante la designación de Christopher Landau, exembajador de Estados Unidos en México, como nuevo subsecretario del Departamento de Estado, pues señaló que cuando fue diplomático en México hizo un gran trabajo y conoce muy bien al país.

La presidenta descartó que se requiera asignar mayor presupuesto al Instituto Nacional de Migración, donde solo se necesita una reorganización para atender más eficazmente el cruce de migrantes por México.

Sheinbaum recaló que México no es competencia, sino complemento comercial



ADVIERTE QUE HABRÁ DESBANDADA

Presidente de Zina se cambia del PRI al Partido Verde

Manuel Vilchis Viveros consideró que resulta insostenible mantenerse en el priismo, debido a las imposiciones de la dirigencia nacional

GERARDO GARCÍA

El alcalde reelecto de Zinacantepec, Manuel Vilchis Viveros, anunció que abandona las filas del PRI para sumarse al Partido Verde (PVEM), al advertir que el priismo se está convirtiendo en un "Club de Toby", y afirmó que en los próximos días habrá una desbandada importante.

Vilchis Viveros anunció su decisión en compañía del dirigente del PVEM, José Alberto Couttolenc Buentello, sin haber notificado oficialmente, hasta ese momento, al partido tricolor mexiquense.

El 2 de junio pasado, el alcalde reelecto compitió en el proceso electoral postulado por el PRI en contra de Marco Antonio Reyes Colín, quien en ese momento era impulsado por el Partido Verde. Como resultado, el primero obtuvo 45 mil votos, mientras que el segundo más de 39 mil.

En conferencia de prensa, el alcalde, ahora ecologista, Manuel Vilchis, aseguró que ya era insostenible estar en el priismo, y aseguró que así como él hizo ahora, posteriormente lo harán más militantes.



Afirmó que los 45 mil votos con los que ganó la reelección de Zinacantepec el 2 de junio, es el respaldo con el que llega a su nuevo instituto político, pues el PRI estuvo en la lona.

La salida de Vilchis ocurre en medio de la renovación de la dirigencia del PRI, luego de que su dirigente nacional, Alejandro Moreno, anunció el nombramiento interino de Cristina Ruiz y Brenda Alvarado, tras las renunciaciones de Ana Lilia Herrera Anzaldo y Alejandro Castro Hernández.

▲ El presidente municipal de Zinacantepec (izq.) Manuel Vilchis, fue recibido en el Partido Verde por su dirigente estatal, José Alberto Couttolenc (der.) Foto: Gerardo García

El dirigente estatal del Verde Ecologista, José Alberto Couttolenc Buentello, afirmó que la adhesión del alcalde Manuel Vilchis fortalece al partido a nivel estatal y en Zinacantepec, donde serán primera fuerza.

Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Cuidamos los recursos públicos de las y los mexiquenses

En tu Congreso del Estado de México analizaremos el Paquete Fiscal 2025 para que el presupuesto se destine a obras que mejoren tu calidad de vida.

Mantente al tanto de esta labor que tus diputadas, diputade y diputados de la LXII Legislatura realizan

[@legismex](#)

LegislativoEdomex
 LegislativoEdomex.gob.mx

ANÁLISIS EN BLANCO Y NEGRO

Iniciativa para regular el trabajo de las plataformas digitales.

EDUARDO BLANCO

CON LA PANDEMIA del COVID-19, que se declaró oficialmente desde marzo de 2020, el trabajo en casa, los servicios de paquetería y las actividades que desarrollan en materia de plataformas digitales se incrementaron sin que legalmente estén reconocidas en las leyes laborales, de aquí la relevancia de la iniciativa presentada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, el pasado 3 de diciembre, con proyecto de decreto por el que adicionan la fracción VI al artículo 49; la fracción IV del artículo 50; la fracción IX al artículo 127; capítulo

IX bis y el artículo 997 B de la Ley Federal del Trabajo en lo que corresponde a la plataformas mencionadas.

LA REFORMA LABORAL para regular las plataformas digitales, según señaló el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, beneficiará a alrededor de 658 mil personas que están empleadas en esta modalidad, de acuerdo con el Sistema de Administración Tributaria.

EN REUNIÓN DEL titular del sector con los integrantes de la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados Federal, la diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado señaló que la Comisión que preside se ha dado a la tarea de revisar,

concientizar y trazar una ruta de discusión con el objetivo de escuchar a todas las voces involucradas: sector público, trabajadores y empresas.

COMENTÓ QUE EL objeto de la iniciativa es atender a un sector de la población que aún se encuentra a la espera de recibir todos los beneficios que otorga la ley para los trabajadores mexicanos en este momento histórico que vive el país, donde se pone en el centro de las políticas y las leyes a los sectores más vulnerables.

EN EL MOMENTO que sea aprobada la misma, con nuevas disposiciones normativas para el trabajo en plataformas digitales, se protege el empleo, se otorga seguridad social y, sobre todo, se asegura que el trabajador gane cuando menos un salario mínimo de acuerdo con la zona de la Ciudad de México. Asimismo, tendrán protección contra accidentes de trabajo durante los viajes, tareas o servicios que presten.

LA PARTE MÁS relevante en mi apreciación es que se obliga a las

plataformas a registrar su contrato ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, se establece la transparencia obligatoria de las reglas del algoritmo, se incorporan mecanismos para la atención y revisión de decisiones que afecten o interrumpan la conexión, vinculación o acceso a la plataforma digital.

PARA MUCHAS EMPRESAS les parecerá poco atractivo que un empleado de plataformas digitales ahora se paguen las contribuciones al Seguro Social, entre otros derechos laborales, por lo que los sindicatos de trabajadores entrarán en acción para afiliarse a los mismos y por ende al patrón no le gustará en ninguna circunstancia sentirse observado y obligado a cumplir.

ESPERO QUE EL Congreso de la Unión, muy pronto aprueben estas reformas que generan bienestar social, a miles de trabajadores que hoy no tienen ninguna protección o derechos laborales.

ES LA SEGUNDA ECONOMÍA MÁS GRANDE EN EL PAÍS

Edomex es líder en creación de unidades económicas en 2024

La secretaria de Desarrollo Económico estatal, Laura González, señaló que 9.1% del Producto Interno Bruto se genera en la entidad y que la productividad no se centra solo en los estados fronterizos del país



ALEJANDRA REYES

El Estado de México es el primer lugar nacional en unidades económicas, con 13.5% del total, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Así lo dio a conocer la secretaria de Desarrollo Económico, Laura González, quien afirmó que la entidad mexiquense cuenta con más de 817 mil nuevas unidades económicas y más de 132 mil nuevos empleos, creados durante la presente administración.

En un encuentro con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), destacó que el año pasado había 703 mil unidades económicas, en este año aumentaron en 100 mil.

Dio a conocer que el incremento se ha dado a partir de la inversión de 76 mil 674 millones de pesos, en actividades económicas como desarrollo inmobiliarios, logístico, comercio y en especial de inversión extranjera total.

La funcionaria explicó que la entidad se mantiene como la segunda economía más grande del país, y contribuye con 9.1% al Producto Interno Bruto nacional.

Detalló que el Estado de México se posiciona de manera destacada en el ranking mundial de economías, al ocupar el lugar 60 de forma independiente.

Señaló que si el Estado de México formara parte de la Unión Europea, se colocaría en el puesto 18 entre los 27 países miembros, superando a Eslovaquia, Bulgaria, Luxembur-

◀ El aumento de unidades económicas en la entidad fue de 100 mil en 2024, aseguró Laura González. Foto Especial

go, Croacia, Lituania, Eslovenia, Letonia, Estonia y Chipre.

Este dato resalta la relevancia económica de la entidad, especialmente considerando la reciente actualización del número de unidades económicas.

Comentó que un dato clave es que el Estado de México cuenta con la mayor población ocupada del país, con más de 8 millones de personas, lo que representa aproximadamente 14% del total nacional.

En cuanto al empleo, en 2024 se han generado 132 mil 922 nuevos puestos de trabajo durante la actual administración, gracias a las empresas mexicanas.

Laura González enfatizó: "Es importante aclarar que esto no está limitado a los estados fronterizos. Este desarrollo se extiende a lo largo de todo el país, y en nuestra región, estamos aprovechando de manera óptima todo lo necesario para atraer inversiones".

Destacó que el Estado de México no sólo genera inversión, sino que también posee características clave que se están aprovechando como nunca antes, lo que refuerza su capacidad para seguir impulsando el crecimiento económico.

Esperan zapateros de Atenco mejores ventas por Navidad



BRIAN PRADO

En San Mateo Atenco esperan un incremento de 100% en las ventas de los productores de calzado durante la temporada navideña, aseguró la presidenta municipal, Ana Muñiz Neyra.

De acuerdo con la alcaldesa, esta es la época de mayor rentabilidad para el sector, por lo que se implementarán operativos de seguridad para garantizar la tranquilidad de los visitantes y compradores de la tradicional factura del municipio.

"Hablamos de 100%, generalmente, siempre en Navidad es el periodo de mayor rentabilidad para los productores de calzado, ellos producen para vender más en esta época y nosotros también estaremos atentos con los operativos de seguridad para dar certeza a los visitantes", afirmó Muñiz.

Los zapateros locales han pasado dos periodos de alta comercialización: el regreso a clases y el Buen Fin, en los que registraron un aumento aproximado del 30% en sus ventas en cada ocasión.

Señaló que la expectativa para diciembre es aún mayor, con la esperanza de atraer a más compradores para que consuman local.

▲ El calzado, manufactura emblemática de San Mateo Atenco, podría tener un repunte de ventas en diciembre. Foto Especial

"Por supuesto queremos que más personas nos visiten, tenemos esa esperanza de que vayan y consuman local, que se den cuenta de cuánto puede rendir el dinero en todos los productos que hay, sobre todo calzado", apuntó.

Destacó el beneficio social que tiene la compra directa a los productores de San Mateo Atenco, ya que ayuda no solo a los propietarios de los talleres, sino también a los trabajadores y sus familias.

El municipio cuenta con mil 300 productores de calzado, de acuerdo con un censo realizado por el gobierno local. No obstante, se prevé la actualización de esta cifra en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria del Calzado (Canaical).

"Se está haciendo ya la rectificación de este censo con la Cámara Nacional de la Industria del Calzado. En enero, vamos a firmar un convenio con ellos también para saber cuál es la capacidad instalada de cada uno de los productores y ver cómo los ayudamos", señaló la presidenta municipal.

Alcaldes deberán etiquetar recursos a políticas de género: SeMujeres

MIRIAM VIDAL

La titular de la Secretaría de las Mujeres en el Estado de México, Mónica Chávez Durán, destacó la importancia de que los nuevos alcaldes y alcaldesas que asumirán el cargo el 1 de enero, para los periodos 2025-2027, etiqueten recursos propios para políticas de género.

La funcionaria explicó que la semana pasada tuvieron un encuentro con los presidentes municipales electos, en el que los secretarios tuvieron la oportunidad de platicar con ellos.

Ahí, abordaron sobre la coor-

dinación de los servicios a su alcance para territorializar la política de prevención, atención y empoderamiento de las mujeres.

Mónica Chávez precisó que es indispensable que los municipios puedan destinar recursos a políticas públicas de género y que no solamente esperen los servicios del gobierno del estado.

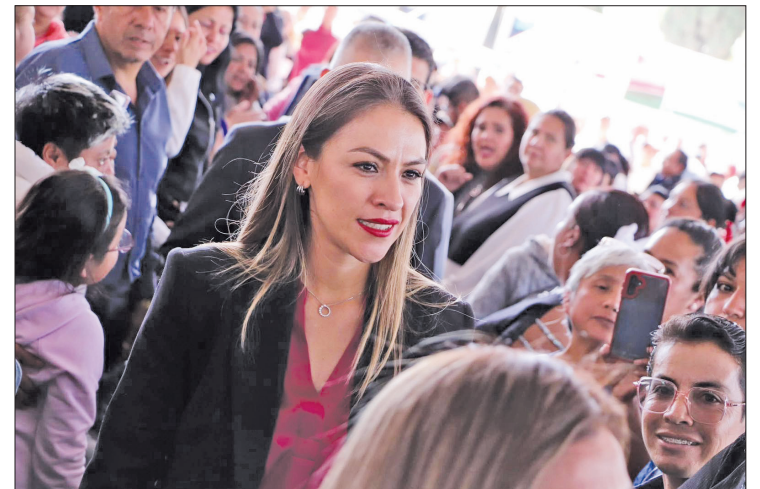
"Los tres niveles de gobierno estamos obligados a etiquetar recursos para las mujeres; es importante que a esa obligación respondan porque es en la medida que vamos a poder incidir en la prevención atención las violencias y el empoderamiento de las mujeres", dijo.

Respecto a los recursos que

se destinan a los 11 municipios mexiquenses con alerta de género, indicó que, con fecha límite del 30 de noviembre, ya recibieron los expedientes.

Señaló que ya están en revisión sobre la comprobación del uso y destino del presupuesto, de ser necesario se harán los informes correspondientes.

► La titular de la SeMujeres en la entidad exhortó a los alcaldes que entrarán en funciones a revisar cómo atender la política de prevención, atención y empoderamiento de las mujeres. Foto Especial





SOLO LOS DIPUTADOS RATIFICARÁN

Actuales magistrados podrán elegir al presidente interino

Lo removerán por diversas causales, entre ellas, si se resiste a la implementación de la normatividad

GERARDO GARCÍA

El Poder Legislativo respetará que el Poder Judicial defina la presidencia interina, por un período de ocho meses, como parte de la reforma judicial mexiquense.

Pese a las propuestas, legisladores mexiquenses dieron a conocer que ellos tendrán la facultad de ratificación, así como la de remoción por diversas causales, como la no implementación de la normatividad.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez Rodríguez, aseguró que existen condiciones para presentar el dictamen de la reforma al pleno este martes, para ser enviada a los cabildos, en la que se requieren 64 de los 125 para ser constitucional.

Aclaró que en los últimos días se ha mantenido las para pláticas para realizar los cambios en el dictamen y que llevó a que

no fuera presentada el pasado jueves ello se contemplarán reservas de ley.

Precisó que la presidencia interina del Poder Judicial iniciará funciones a partir del 7 de enero y concluirá el 30 de agosto, derivado de que en las elecciones judiciales del 1 de junio por primera vez, vía sufragio, se elegirá a quien ocupará el cargo por un período de dos años e iniciando el 1 de septiembre.

Detalló que entre los ajustes está que el Poder Judicial tenga la autonomía para integrar una terna y elegir a quien quedará como presidente interino, para un período de ocho meses.

Indicó que respetarán su reglamento, ideología y no afectará la normatividad federal.

“Es más fácil nosotros ratificar, confirmar o entender a quien ratifique el pleno para el interinato, sí, y el interinato sería del 7 de enero, sí, al 30 de agosto”, indicó.

El también coordinador parlamentario de Morena indicó que, en el caso del Poder Legislativo, ahora tendrá únicamente que ratificar la propuesta del interinato, pero tener la facultad de remover si por alguna razón no puede ejercer el cargo o por resistirse a implementar la reforma judicial.

“El Legislativo tenga la facultad de caso de ser necesario el cambio de este interino, no esté apoyando la transformación del Poder Judicial”, indicó.

Vázquez Rodríguez aclaró que la reforma judicial prevé que los cargos de jueces y magistrados electos el 2 de junio, sea por un período de ocho años y falta conocer el número de aspirantes para cada uno de los espacios.

▼ El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez Rodríguez, aseguró que hay condiciones para presentar hoy el dictamen de la reforma al pleno. Foto Emilio Varela



Aprobación de reforma judicial será hasta 2025

GERARDO GARCÍA

Una vez que se apruebe la reforma Judicial mexiquense, el Congreso local se ha fijado como plazo el 1 de febrero para sacar la legislación secundaria para llevar a cabo la elección, mediante el voto, de 145 personas juzgadoras.

Se prevé que en la primera semana de ese mes, el árbitro electoral dará el banderazo del proceso.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador parlamentario de Morena, José Francisco Vázquez Rodríguez, indicó que lo anterior permitirá conocer, no sólo plazos ni atribuciones del árbitro electoral, sino el presupuesto a ejercerse a nivel federal como local.

Enfatizó que antes de febrero deberá sacar las reformas secundarias en materia electoral, para garantizar la elección extraordinaria del 1 de junio en la que se renovarán a 30 magistrados y 115 jueces, espacios que quedan vacantes por conclusión de período o jubilación.

“Nosotros vamos contra el tiempo. Nosotros esperamos... máximo antes del 1 de febrero debe estar lista, ya aprobada (la legislación secundaria)”, apuntó.

El dictamen de la reforma judicial establece que en la primera semana de febrero para que el Congreso emita la convocatoria para integrar los listados de las candidaturas que participen en la contienda, y a su vez el árbitro electoral mexiquense dará el banderazo del proceso que tendrá su jornada el 1 de junio de 2025.

Para el caso del órgano electoral, podrá emitir los acuerdos que estime necesarios para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización de la contienda judicial, a partir de considerar los distritos electorales y los judiciales.

Y establecerá la modalidad de votación en las boletas, de un total de seis, que sea más apta para faci-

litar el ejercicio del sufragio. Efectuará los cómputos de la elección, publicará los resultados y entregará las constancias de mayoría, así como declarará la validez de esta.

Dentro de las restricciones para el proceso judicial se prevé que la suspensión de la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental aplicará exclusivamente a las autoridades del Poder Judicial.

Los jueces y magistrados que por primera vez sean electos mediante sufragio, tomarán protesta el 5 de septiembre de 2025 y serán adscritos a su órgano judicial correspondiente antes del 22 de septiembre de 2025. Y quienes resulten electas durarán en el cargo ocho años, es decir, en 2033.

En tanto, mediante los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se hará la postulación y la Cámara de diputados emitirán mediante una convocatoria, 30 días naturales siguientes a la instalación del primer periodo ordinario de sesiones del año anterior al proceso, fechas y plazos improrrogables.

Previo a procesos transparentes, los Comités de Evaluación elegirán a las personas mejor evaluadas y posteriormente mediante insculación ajustarán el número de postulaciones según los cargos que correspondan, que deberán ser remitidos a la legislatura local.

Conocer plazos de elección permitirá saber del presupuesto a ejercer en elecciones

Senadores crean catálogo de delitos, sin derecho a fianza

ALEJANDRA REYES

Alejandro Murat Hinojosa, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, informó que, como parte del combate a la delincuencia, los senadores crearon un catálogo de delitos que ya no tendrán derecho a fianza y cerrará la impunidad.

Entre los delitos que no gozarán de las oportunidades de liberación son la venta de fentanilo y en el catálogo delitos cualquier actividad que tenga relación con estupefacientes, su producción, distribución o venta.

Comentó que se han revisado las reformas a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

“La que se revisó en el Senado

de la República, el artículo 19, establece un catálogo claro de delitos que no tendrán derecho a fianza y que permitirá cerrar la impunidad como uno de los problemas graves”, expuso.

Murat Hinojosa destacó que más de 130 mil elementos de la Guardia Nacional están capacitados para la investigación que se solicite, además de estar coordinados con coordinados con el Ministerio Público.

Ambos grupos tienen el apoyo de la ley orgánica de la Secretaría de Seguridad, para efectuar las acciones necesarias en el seguimiento de los casos.

Entrevistado en el Encuentro Empresarial Nearshoring en México, organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), dijo que en los próximos meses se notarán los

► El senador Alejandro Murat destacó que delitos como la venta y distribución de fentanilo no tendrán derecho a fianza.

Foto Alejandra Reyes

cambios en seguridad y uno de los que se han comentado es la prisión preventiva oficiosa.

“Lo que nos percatamos es que las leyes se habían vuelto hipergarantismo y se estaban defendiendo los derechos humanos de los delinquentes. Con las reformas se atenderán los derechos humanos de las mexicanas y mexicanos”, expuso el senador.

Destacó que México se prepara para cualquier escenario que se presente, pues la relación en el T-MEC debe ser de coordinación y no de subordinación, por lo que segui-



remos yendo hacia adelante para seguir trabajando.

“Buscaremos que este bloque económico entre Canadá, Estados Unidos y México siga siendo el más importante a nivel mundial. México es un socio confiable”, puntualizó.

Confío en que los grupos parlamentarios del senado apoyarán las acciones propuestas por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, para mejorar la seguridad de la población mexicana.

DEJA QUE TU MARCA VIVA



**NOSOTROS PONEMOS EL TARGET,
TÚ PONES LA MARCA**



MULTIPLATAFORMAS

TV MÓVIL | RADIO | DIGITAL | EXTERIOR | PRODUCCIÓN | BTL

«Impactamos a 50 millones de personas
mensualmente en el transporte público»

WWW.GRUPOTELEURBAN.COM



RECHAZAN CANDIDATURAS ÚNICAS

Piden uaemitas elección limpia para nuevo rector

Comunidad de la UAEMéx exige igualdad de condiciones para quienes deseen participar y cumplir con la normatividad



AURA MORENO

Frente al cambio de rector que se llevará a cabo el siguiente año, miembros de la comunidad de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) llamaron a las autoridades académicas a respetar el proceso, a que no haya imposiciones, simulaciones, ni candidaturas únicas.

Alberto Saladino, docente e investigador de la casa de estudios, afirmó que hay antecedentes que demuestran que los procesos de

sucesión en la Rectoría no han sido democráticos y que no se escucha a los estudiantes, por lo que pidió que se aplique la ley y se siga la normatividad vigente.

“En todo lo que va del siglo XXI, los rectores que hemos tenido han sido con candidaturas únicas. Han llegado a un acuerdo entre ellos y han impedido que la comunidad universitaria se manifieste y eso no es democracia, se requiere la participación de todos de manera activa”, expuso.

Añadió que aunque han pedido dialogar con el actual rector, Eduardo Barrera Díaz, hasta la fecha no han recibido respuesta.

Sin embargo, se reunieron con autoridades de la Secretaría de Rectoría, a quienes entregaron un documento en el que se expone la necesidad de un proceso democrático. Además, las vías de comunicación quedaron abiertas.

“Dejamos abierta la posibilidad para seguir dialogando para que el futuro de la universidad lo marquen todos los miembros (...) promovemos la participación universal. No solo de los directivos y autoridades, buscamos que se aplique una disposición que ya existe”, declaró.

Aseguró que no buscarán instancias externas a la universidad para respetar su autonomía, pero en nombre de ella, consideró que el tema se debe analizar y resolver por y para la comunidad que conforma la UAEMéx.

“La universidad es autónoma y, por ello, todos tenemos la capacidad para dirimir con base en la razón y diálogo el futuro de la institución. Hemos sabido de otros casos donde la universidad ha hecho alguna invocación para que participen otras instancias, pero, para nosotros, no está en el escenario”, declaró.

Reiteró que lo que piden es que haya igualdad de condiciones para que los que cumplan con la convocatoria puedan participar, como lo marca la normatividad vigente, y con ello marcar un precedente histórico de una verdadera democracia participativa en la casa de estudios.

◀ Ricardo Mendieta, estudiante de la Facultad de Derecho e integrante del colectivo, señaló que los universitarios buscan igualdad de condiciones en el proceso de sucesión. Foto Aura Moreno

Ponen plazo a escuelas particulares a Seduc

AURA MORENO

Las escuelas particulares de nivel superior que busquen funcionar legalmente en la entidad tendrán tres meses para registrarse e incorporarse a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Seduc), de lo contrario la documentación generada como títulos y certificados no tendrá validez oficial.

La dependencia dio a conocer las bases en las que se estipula que podrán presentar solicitudes a partir del primer día hábil de enero y hasta el último día hábil de marzo de 2025, por lo que deberán contar con la documentación correspondiente.

Entre los requisitos se encuentran comprobantes de pago por concepto de derechos, solicitud requisitada y firmada, plan de mejora continua, propuesta del nombre del plantel, documentación que acredite la propiedad del inmueble, licencia de uso, constancia de seguridad estructural, fotografías, constancia de medidas de seguridad, entre otros.

Si una escuela privada no está incorporada los estudios cursados no tienen validez oficial, no se puede obtener un título válido o cédula profesional y los egresados pueden continuar con estudios posteriores.

El Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) es de carácter federal y el estatal, tienen similar validez en el Sistema Educativo Nacional.

Para consultar el RVOE de una institución se puede utilizar el Sistema de Información de Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios del tipo Superior (SIRVOES), una plataforma en línea de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Los particulares que imparten estudios sin RVOE tienen la obligación de mencionar en toda su publicidad que hagan y documentación que emitan, su calidad de no incorporados para evitar engaños a los estudiantes y sus padres.

El incumplimiento de esta disposición puede derivar en la imposición de las sanciones previstas en el Artículo 77 de la Ley en la materia.

●●●
Escuelas tendrán del 1 de enero al 25 de marzo para regularizar revalidación oficial

La Canaco premia a ganadores del concurso Héroes contra la corrupción

BRIAN PRADO

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) del Valle de Toluca llevó a cabo la premiación del concurso infantil y juvenil Héroes contra la corrupción, con el objetivo de fomentar la reflexión sobre este problema social, a través de expresiones creativas en las categorías de dibujo, ensayo y cuento.

Fernando Reyes Muñoz, presidente de la cámara en la región, explicó que la iniciativa no solo busca reconocer la creatividad y el talento, sino también promover una conciencia crítica entre la juventud.

“Esta es una iniciativa donde no solo buscamos premiar la creatividad y el talento sino también fomentar la reflexión y ese activismo social es lo que nos tiene aquí”, afirmó.

El dirigente resaltó el impacto que esta actividad puede tener en la formación de una ciudadanía responsable.

“La importancia de este concurso radica en la capacidad para empoderar a nuestros jóvenes, dándoles una plataforma para expresar sus preocupaciones, sus sueños y sus aspiraciones hacia un futuro más justo y transparente”, señaló.

En la categoría de ensayo, el primer lugar fue para Alexander Cazas, quien reflexionó sobre la problemática de la corrupción en su entorno.

“Hablé de cómo combatir la co-



rrupción en Toluca y que esta afecta mucho creando un entorno más hostil y agresivo, creo que es algo que se debe combatir de manera pacífica”, explicó.

En cuento, Ian Pichardo obtuvo el primer lugar con una historia de la corrupción.

“Mi cuento trata de un pueblo donde todos eran felices hasta que el rey perdió una joya que era muy importante para él, entonces comenzó a tomar el dinero que era para el pueblo, para un albergue, hasta que un día decidieron manifestarse a través de redes sociales, con las que se puede hacer mucho”, comentó.

Para dibujo se distinguieron a tres participantes: Ana Paula Lastiri, Valentina Rojas y Yareli Romero, quienes obtuvieron el primero, segundo y tercer lugar, respectivamente.

“Mi dibujo fue sobre la mujer de la balanza que siempre ponen en lugares como la corte, pero en

▲ El concurso Héroes contra la Corrupción premió a los ganadores. En su tercera edición, fomentó la profunda reflexión sobre el impacto de la corrupción en la sociedad y la importancia de combatirla desde la educación y la creatividad.

Foto Brian Prado.

una parte de la balanza hay costales con dinero y en otra cráneos. Lo que representa es que, para los corruptos, vale más el dinero que las muertes de las personas”, explicó la ganadora del primer lugar.

El presidente de la Canaco, Fernando Reyes Muñoz, enfatizó la importancia de continuar con estas actividades.

“Nos sentimos muy contentos de hacer este tipo de ejercicios, buscar generar en ustedes responsabilidad social, buscar generar compromisos y un mejor mañana para compartir”, concluyó.

Vital

Si le atinas:
pierdes, si
no le atinas:
gano.

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

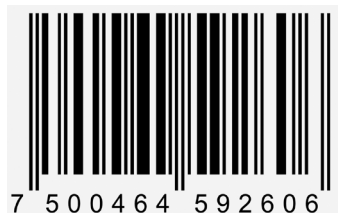
La Jornada

Estado de México

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2024

COLUMNA

ANÁLISIS EN BLANCO Y NEGRO
Eduardo Blanco P.3



Profesores del CECyTEM exigen nivelación salarial

● Cerraron la circulación de avenida Tecnológico como protesta

● Quieren que gobierno estatal homologue a casi 2 mil trabajadores

● El estado no recibió en julio 50% de aumento que correspondía

● La regulación ayudaría a los sueldos de más de 500 docentes

AURA MORENO / P.2

Hay alerta en la zona



▲ Durante las últimas semanas, pastizales cercanos a la zona arqueológica de Teotihuacán han sido dañados por una quema descontrolada. Pobladores alertaron a autoridades municipales y estatales, ante el incendio más reciente ocurrido entre las pirámides del Sol y de la Luna, que puso en riesgo a las estructuras

arquitectónicas. Las llamas alcanzaron gran altura y originaron un resplandor que podía verse a gran distancia. En un recorrido por el circuito arqueológico, se pudo constatar que hay varios tramos con pastizales carbonizados, rastro del fuego que arrasó con la hierba seca. Foto Miriam Vidal

San Mateo Atenco espera altas ventas de calzado

● Ante la temporada navideña, la presidenta municipal Ana Muñoz Neyra afirma que es la época de mayor rentabilidad para el sector e implementarán operativos para garantizar la seguridad.

BRIAN PRADO / P.4

Quieren universitarios democracia en elecciones

● Por el cambio que se llevará a cabo en 2025, la comunidad de la UAEMéx hizo un llamado para que el próximo rector sea elegido sin imposiciones, ni como candidato único. Exigen garantías de respeto.

AURA MORENO / P.7